

ANEXO III

**PLAN DE TRABAJO
DIGITAL DEL
CENTRO
2022-2023**



Introducción

El presente plan de trabajo busca recoger y organizar las actuaciones relacionadas con las competencias digitales que se van a realizar a lo largo del curso 2022-2023 dentro del centro educativo.

Objetivos Generales

Los objetivos generales que se plantean dentro del Centro son 3:

1. Mejorar el desarrollo de la competencia digital docente.
2. Mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
3. Mejorar el desarrollo de la competencia digital de los progenitores o tutores legales.

Tareas o actividades

Estas actividades y actividades están enfocadas en la consecución de cada uno de los tres objetivos generales expuestos anteriormente.

- En relación con el primer objetivo, se plantea:
 - Realización de formación digital.
- En relación con el segundo objetivo se plantea:
 - Integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- En relación con el tercer objetivo, se plantea:
 - Integración de las tecnologías en la comunicación, conexión, interacción y participación entre los progenitores o tutores legales y el centro.

Metodología y Recursos

Los recursos y metodología aplicados para la consecución tanto de los objetivos como de las tareas propuestas es, organizado por tareas:

a) Relacionado con la formación:

- Metodología:

a. Reuniones de la comisión de competencia digital educativa.



- b. Actividades formativas.
 - Recursos
 - a. Personal docente.
 - b. Dispositivos del Centro.

- b) Relacionados con la integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Metodología:
 - a. Reuniones de la comisión de competencia digital educativa.
 - b. Reuniones CCP.
 - Recursos:
 - a. Personal docente.
 - b. Dispositivos del Centro.

- c) Relacionados con Integración de las tecnologías en la comunicación, conexión, interacción y participación entre los progenitores o tutores legales y el centro.
 - Metodología:
 - a. Reuniones de la comisión Competencia Digital Educativa.
 - b. Reuniones de Equipos Docentes.
 - Recursos:
 - a. Dispositivos de los tutores legales o progenitores.
 - b. Dispositivos del Centro.

Temporalización

Todas las tareas y actividades mencionadas se plantean para realizarlas a lo largo del curso escolar 2022-2023.

Evaluación

Para evaluar el plan de trabajo digital se observarán los siguientes indicadores:



- Se está llevando a cabo una formación relacionada con las competencias digitales.
- Se están integrando las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de múltiples recursos digitales que resultan motivadores y atractivos para el alumnado.
- El Centro asesora y ayuda a las familias que lo requieran en aquello que necesiten con respecto a la tecnología o lenguaje digital.